

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Sevilla, a miércoles, 10 de septiembre de 2025.

D./Dña. ERIC MANUEL QUINTELA VELA, mayor de edad, en posesión de DNI 53771585T y con domicilio a efecto de notificaciones en CL MANUEL TRILLO DE LEYVA 13 Es:1 Pl:00 Pt:07 41120 GELVES (SEVILLA), Gelves (41120-Sevilla), con email erix.quintelavela@gmail.com y teléfono móvil 640179916, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Garantiaya con NIF/CIF B10521540, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 695,57€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES3000495147412616623163 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-26	695,57€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. ERIC MANUEL QUINTELA VELA  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA